

Jueves, 10 de octubre de 2019

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso Administrativo N° 147/2019.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO147/2019, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de Rodrigo Fernández Penas en materia de IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL (Demanda solicitando nulidad de la Resolución Presidencial de 18 de junio de 2019, desestimatoria del Recurso de Alzada, en relación al proceso selectivo para la provisión de 11 plazas de Conductores-Bomberos, publicadas en el BOP de fecha 22 de noviembre de 2017).

Por ello, se les emplaza, como posibles interesados, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 147/2019, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no pleucidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 9 de octubre de 2019

Francisco Matamoros Tribiño

LETRADO

